

Programa de estudio.

Desarrollo de la Colección y de los Servicios de Acceso [Programa de estudio 2019].

Díaz-Jatuf, Julio.

Cita:

Díaz-Jatuf, Julio (2019). *Desarrollo de la Colección y de los Servicios de Acceso [Programa de estudio 2019]*. Programa de estudio.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/julio.diazjatuf/237>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE
LA INFORMACIÓN**

**MATERIA: DESARROLLO DE LA COLECCIÓN
Y DE LOS SERVICIOS DE ACCESO**

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: Promoción Directa

PROFESOR: DÍAZ-JATUF, Julio

CUATRIMESTRE: Primero

AÑO: 2019

CÓDIGO N°: 0872

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA
INFORMACIÓN
MATERIA: DESARROLLO DE LA COLECCIÓN Y DE LOS SERVICIOS DE
ACCESO
MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PROMOCIÓN DIRECTA (PD)
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1º CUATRIMESTRE - 2019
CODIGO N°: 0872

PROFESOR: Profesor Adjunto Regular con Dedicación Simple: DÍAZ-JATUF,
Julio

EQUIPO DOCENTE:

Jefa de Trabajos Prácticos Interina con Dedicación Simple: **APPELLA, Viviana**
Ayudante de Primera Interino con Dedicación Simple: **STROCOVSKY, Juan**

DESARROLLO DE LA COLECCIÓN Y DE LOS SERVICIOS DE ACCESO

a. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

Las corrientes actuales de la disciplina consideran a las actividades que se llevan a cabo en relación con los fondos bibliográficos de las unidades de información como un sistema integrado, que involucra una serie de elementos que se ponen en acción y se interrelacionan, en un proceso cuyo objetivo es: formar la mejor colección, pertinente y adecuada, que satisfaga las demandas concretas de usuarios específicos.

En esta compleja tarea intervienen factores de todo tipo: de organización, políticos, administrativos, contables, bibliográficos, intelectuales y técnicos, incorporándose además el nuevo ambiente digital, que muta cada vez más rápido. Desde la perspectiva de la Licenciatura con Orientación en Recursos y Servicios de Información el programa se estructura en siete unidades. La primera, introductoria, se centrará en profundizar conceptos y problemáticas ya esbozados en el Tramo de Formación Profesional Básica. Las otras desarrollarán los ejes constitutivos del proceso de gestión de la colección: selección, adquisición, evaluación y descarte; incorporándose la cotización de la colección; los gestores automáticos hasta alcanzar finalmente la elaboración de la Política de Desarrollo.

b. OBJETIVOS:

Con esta programación se proyecta alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo General

- Lograr que los profesionales sean capaces de asumir un papel activo en el desarrollo de la colección en las unidades de información.

Objetivos Específicos

- Capacitar a los estudiantes para que puedan estudiar, analizar, evaluar y modificar el estado de una colección en cualquier entorno.
- Desarrollar las competencias profesionales para que los estudiantes estén en condiciones de elaborar proyectos, formular políticas y procedimientos de desarrollo de la colección, de los servicios de acceso en diferentes tipos de bibliotecas, de formatos y de soportes.

c. **CONTENIDOS:**

Unidad 1. Desarrollo de la colección

Definiciones y conceptos. Los servicios de acceso como parte de la colección: problemática global. Valuación de las necesidades de información. Formas de registro y recuperación de los recursos de información. Desarrollo cooperativo. Conservación y preservación digital. Problemas legales e intelectuales: accesos y ética. Desarrollo de la colección en la era digital: libros y revistas electrónicas, música, videos. Repositorios institucionales nacionales.

Unidad 2. Selección

Variaciones en el proceso por tipo de biblioteca. Ayudas bibliográficas. Identificación, tipificación y funciones de los productores de materiales informativos. Variaciones en el proceso por tipo de formato y de soporte: monografías, publicaciones periódicas, obras de referencia, colecciones especiales, recursos electrónicos. Selección en el desarrollo de temas locales.

Unidad 3. Adquisición

Gestión de la compra, de la donación y del canje. Previsión y asignación presupuestaria. Selección de proveedores. La adquisición por tipo de formato y de soporte: monografías, publicaciones periódicas, obras de referencia, colecciones especiales, bases de datos. La gestión de licencias. La adquisición de unidades micro-bibliográficas: los servicios de provisión de documentos. La relación con el mundo editorial.

Unidad 4. Evaluación

Motivaciones internas y externas. Métodos centrados en la colección: listas de confrontación, bibliografías y catálogos; opinión experta; estadísticas comparativas de uso; y normas. Métodos centrados en el uso: estudios de la circulación, estudios de usuarios; análisis de estadísticas de préstamo entre bibliotecas; estudios de citas y listas jerarquizadas; estudios in situ; disponibilidad en el estante; pruebas de provisión de documentos.

Unidad 5. Descarte

Definiciones y terminología; fundamentos y concepciones actuales. Propósitos, prácticas y políticas. El descarte por tipo de biblioteca. Planificación del proceso. Métodos y criterios de descarte por tipo de formato y de soporte: monografías, publicaciones periódicas, obras de referencia, colecciones especiales, recursos electrónicos.

Unidad 6. Cotización de colecciones y comodato.

El personal de desarrollo de las colecciones y Gestores automáticos de la colección. Definiciones generales. Indicadores y valores para la medición de colecciones. Proceso de comodato. Seguros de la colección.

Unidad 7. Formulación y elaboración de políticas de desarrollo de la colección.

Desarrollo de políticas integrales. Usos y elementos constitutivos. Formulaciones específicas por tipos de bibliotecas, de formato y de soporte: monografías, publicaciones periódicas, obras de referencia, colecciones especiales, recursos electrónicos.

d. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía general

Aguado, Amelia. (2010). *Gestión de colecciones*. Buenos Aires: Alfagrama.

Negrete Gutiérrez, María del C. y Juan José Calva Gutiérrez (Comp.). (1996). *Desarrollo de colecciones y diseño de servicios*. México: UNAM.

Evans, G.Edward y Margaret Zarnosky Saponaro (2012). *Collection management basics* (6thed). Santa Barbara, CA : LibrariesUnlimited.

Fuentes Romero, Juan José. (2010). *La colección de materiales en las bibliotecas*. Madrid: Arco Libros.

Gregory, Vicki L. (2011). *Collection development and management for 21st century library collections: an introduction*. New York: Neal-Schuman Publishers.

JADECSA: *Jornada abierta sobre Desarrollo de la Colección y de los Servicios de Acceso* (2012-2018). <http://www.juliodiazjatuf.com.ar/jadecsa.htm> [Consulta junio 2017].

Weitzel, Simone da Rocha. (2013). *Elaboração de uma Política de Desenvolvimento de Coleções em bibliotecas universitárias*. (2^a ed.). Rio de Janeiro: Interciencia.

Bibliografía específica

Unidad 1: Desarrollo de la colección

Borrell Saburit, Arellys y C. Tarragó Montalvo. (2008). *Desarrollo de colecciones y planificación de la preservación documental*. ACIMED, 18(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352008000900002&script=sci_arttext [Consulta junio 2017].

Díaz-Jatuf, Julio y Patricia Prada (2015, septiembre). *El Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires (RDI-UBA) como recurso de enseñanza-aprendizaje en la Cátedra 'Desarrollo de la Colección y de los Servicios de Acceso'*. En 11° JUBA: Jornada de Bibliotecas y Centro de Documentación de la Universidad de Buenos Aires <http://eprints.rclis.org/27960/1/RDI%20DJ%20PP.pdf> [Consulta junio 2017].

Díaz-Jatuf, Julio. (2010, junio). *¿Gestionar o desarrollar colecciones en bibliotecas?: abordaje terminológico*. En V Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba, Argentina. http://eprints.rclis.org/handle/10760/15969#_TqbWjOxfvSo [Consulta junio 2017].

Díaz-Jatuf, Julio, Clarisa Borguez y Juan Strocovsky. (2011, noviembre). *El desarrollo de la colección de las bibliotecas universitarias en el entorno digital: transiciones, transformaciones y tendencias*. En 9ª Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria, Buenos Aires, Argentina <http://eprints.rclis.org/18406/1/JBDU%202011.pdf> [Consulta junio 2017].

García, Irma Luz y Mercedes Portugal. (2009). Desarrollo de la colección de referencia. En su: *Servicio de referencia: una propuesta integradora*. (p. 67-87). (2ª ed. revisada y corregida). Buenos Aires: Alfagrama.

Peluchi, Olga. (2000). Desarrollo de la colección en la “Biblioteca Popular Juventud Moderna”. *Revista Marplatense de Bibliografía*. 1(1) <http://rebima.8m.com/> [Consulta junio 2017]

Pené, Mónica Gabriela. (2010, abril). Nuevas estrategias para la para la gestión de colecciones en bibliotecas universitarias a partir del advenimiento de los repositorios institucionales. En *XI Congreso Internacional de la Información*, Cuba. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.702/ev.702.pdf [Consulta junio 2017]

Romanos de Tiratel, Susana. (1997). Los estudios de usuarios y el desarrollo de la colección en las bibliotecas. *Libraria: correo de las bibliotecas*, 1(1), 12-21.

Silberleib, Laura. (2001). El derecho, la propiedad intelectual y el entorno digital. *Información, cultura y sociedad*, 5, 40-69. <http://eprints.rclis.org/16998/> [Consulta junio 2017].

Tripaldi, Nicolás M. (1995). Un aporte al estudio de la estructura de las colecciones y la acción cultural de las bibliotecas obreras argentinas. *Grebyd/Noticias*. 6(2/3), 2-12.

Universidad de Buenos Aires. Sistema de Bibliotecas y de Información. (2014). Desarrollo de la colección. En su: *Estándares del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires*. (p. 23-30). Buenos Aires: SISBI.

Unidad 2: Selección

Díaz-Jatuf, Julio. (2016, agosto). *BBB: Booktubers, Bloggers y Bookstagrammers. Servicios para la selección en bibliotecas públicas*. En 12ª Jornada de las Bibliotecas y Centros de Documentación de la Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, <http://eprints.rclis.org/29875/> [Consulta junio 2017].

Díaz-Jatuf, Julio. (2016, abril). *Booktubers: ¿una posible tendencia para la selección en la colección de las bibliotecas públicas?*. En 48º Reunión Nacional de Bibliotecarios <http://eprints.rclis.org/29207/> [Consulta junio 2017].

Díaz-Jatuf, Julio y Viviana Appella. (2012, noviembre). MercadoLibre como herramienta para el desarrollo de la colección en bibliotecas. En *III Jornada TAB: Temas Actuales en Bibliotecología*, Mar del Plata, Argentina <http://eprints.rclis.org/17996/1/MdP.pdf> [Consulta junio 2016].

Díaz-Jatuf, Julio (2011, octubre). La importancia de la sección de temas locales para el desarrollo de la colección en bibliotecas argentinas. En *II Jornadas de Archiveros y Bibliotecarios en La Rioja*, Argentina. <http://eprints.rclis.org/22479/1/JDJLaRioja.pdf> [Consulta junio 2017].

IFLA. (2010). *Donaciones para las colecciones: directrices para las bibliotecas*. <http://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/professional-report/121.pdf> [Consulta junio 2017].

Negrete Gutiérrez, M.C. (2003). *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria*. (1a. ed). México: UNAM, CUIB.

Unidad 3: Adquisición

Appella, Viviana. (2013). Adquisiciones no convencionales (ANC) en bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires: trabajo de campo. <http://eprints.rclis.org/22877/1/Informe%20Appella.pdf> [Consulta junio 2017].

Appella, Viviana y Julio Díaz Jatuf. (2012, septiembre). Tipología de compras de materiales bibliográficos impresos por internet en bibliotecas universitarias. En *III Jornadas de Archivos, Museos y Bibliotecas de La Rioja*, Argentina. <http://eprints.rclis.org/17666/1/JATUF.pdf> [Consulta junio 2017].

Appella, Viviana y Julio Díaz Jatuf. (2012, agosto). Adquisiciones no convencionales: abordaje terminológico. En *8ª JUBA - Jornadas de Bibliotecas y Centros de Documentación de la Universidad de Buenos Aires*. <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/17453/1/VMA.pdf> [Consulta junio 2017].

Díaz-Jatuf, Julio. (2012, junio). El rol del bibliotecario en las donaciones de fondos de particulares: el caso Miguel Niels Tarzia: 1929-2008. En *VI Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba*, Río Ceballos, Córdoba, Argentina. <http://eprints.rclis.org/17111/1/Diaz%20Jatuf.pdf> [Consulta junio 2017].

Díaz-Jatuf, Julio y Claudia Pereira. (2014, agosto). Licitaciones públicas de materiales monográficos impresos para la biblioteca "Prof. Dr. José Arce" de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires: periodo 1995-2010.. En *9ª JUBA - Jornadas de Bibliotecas y Centros de Documentación de la Universidad de Buenos Aires*. <http://eprints.rclis.org/19940/1/AOO-III-2.pdf> [Consulta junio 2017].

Díaz Jatuf, Julio y Claudia Pereira. (2012, agosto). La adquisición de material monográfico impreso en la biblioteca "Prof. Dr. José Arce" de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires: período 1995-2011. En 8ª JUBA - Jornadas de Bibliotecas y Centros de Documentación de la Universidad de Buenos Aires. <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/17489/1/C1.pdf>[Consulta junio 2017].

Unidad 4 : Evaluación

Miguel, Sandra y Claudia González (coords). (2010). *EvaCol. Guía metodológica para la evaluación de colecciones* [en línea]. <http://evacol.fahce.unlp.edu.ar>[Consulta junio 2017].

Fuentes, Juan. J. (1999). *Evaluación de bibliotecas y centros de documentación e información*. Gijón: Trea.

Lancaster, Frederick W. (1996). *Evaluación de la biblioteca*. Madrid: ANABAD.

Unidad 5 : Descarte

Gaudet, F. y C. Lieber. (2000). *El expurgo en la biblioteca*. Madrid: ANABAD.

Sinnasamy, Janaki. (2010). Weeding the reference collection: updating and upgrading of the University of Malaya Reference: collection at the Main Library. *KekalAbali* , 28 (2), 4-7. <http://www.umlib.um.edu.my/publications/kekal-28-2-2010.pdf>[Consulta junio 2017].

Unidad 6 : Cotización de colecciones y comodato. El personal de desarrollo de la colección y Gestores automáticos de la colección

Escobar-Carballal, Sarah T. (2006). *Cotización de colecciones bibliotecarias: fundamentos y procedimientos para una valoración*. Buenos Aires : Alfagrama.

Fuentes-Romero, Juan J. (2003). Materiales efímeros y publicaciones menores en la sección de temas locales. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 18(72), 17-37. <http://www.aab.es/pdfs/baab72/72a1.pdf>[Consulta junio 2017].

Unidad 7: Formulación y elaboración de políticas de desarrollo de la colección

IFLA. (2001). *Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del modelo Conspectus*. <http://archive.ifla.org/VII/s14/nd1/gcdp-s.pdf>[Consulta junio 2017].

Díaz-Jatuf, Julio, Clarisa Borguez y Juan Strocovsky. (2011, agosto). *Relevamiento de políticas de desarrollo de la colección en páginas web de las bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires*. En 7ª JUBA: Jornadas de Bibliotecas y Centros de Documentación de la Universidad de Buenos Aires. <http://eprints.rclis.org/handle/10760/16055#TqWb4-xfySo>[Consulta junio 2017].

Pautas para el estudio de recursos y la elaboración de productos y servicios de información. Susana Romanos de Tiratel y otros. (2010). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Nota: Cuando se considere necesario, en clase se indicará bibliografía obligatoria adicional.

e. ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE LA MATERIA:

Las clases serán teórico-prácticas y prácticas. Tendrán como finalidad, por una parte, desarrollar los conceptos teóricos relacionados con la lectura de la bibliografía obligatoria y la aportada por los estudiantes, y por otro, el análisis de los esquemas teóricos, el intercambio de experiencias y su operacionalización en la práctica/discusión. Para esto se utilizará la siguiente metodología:

□ Exposición previa del profesor sobre el enfoque general del tema, con ayuda de herramientas de comunicación tecnológicas de refuerzo.

□ Elección de diferentes actividades: lectura y comentario de la bibliografía, aplicaciones prácticas de los conceptos aprendidos, visitas a bibliotecas, consultas a páginas web, cuestionarios y planteo de temas de debate.

□ Los estudiantes serán evaluados mediante la elaboración de diferentes tipos de trabajos prácticos escritos u orales siguiendo los lineamientos e indicaciones proporcionados por la cátedra.

Esta metodología entiende a las clases como espacios abiertos de construcción colectiva del conocimiento y no como meras exposiciones orales del profesor; se intenta provocar la activa participación de los estudiantes mediante aplicaciones prácticas inmediatas y ejercicios de evaluación crítica y resolución creativa de problemas.

Distribución horaria:

Carga horaria:

Clases teóricas: 64 horas.

Clases prácticas: 64 horas.

Total: 128 horas.

f. ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN:

- ALUMNOS PROMOCIONALES

Son requisitos para la aprobación de la modalidad promocional: asistencia al 80% de las clases, aprobación de dos pruebas escritas y trabajos prácticos - con una calificación promedio de 7 (siete) como mínimo - no haber desaprobado (mínimo 4 puntos) ninguna de las evaluaciones escritas y orales (pruebas, interrogatorios, coloquios, informes, etc.) y ninguno de los trabajos prácticos.

Cada uno de los requisitos enunciados son condición necesaria y excluyente para alcanzar el régimen de promoción directa de la materia.

“Los alumnos que no hayan satisfecho los requisitos establecidos para la promoción directa, pero que hayan cumplido con los trabajos prácticos (asistencia y aprobación de trabajos) son alumnos regulares y podrán presentarse en tal condición en la mesa general de exámenes”. (Art. 36, Resolución (CD) 2515/90)

- ALUMNOS REGULARES

Para mantener la condición de alumno regular se requerirá tener una asistencia mínima al 75% de las clases prácticas, haber aprobado los Trabajos Prácticos y obtener un promedio mínimo de cuatro (4) puntos en los exámenes parciales. Cada uno de los requisitos enunciados, constituyen una condición necesaria y excluyente para alcanzar el régimen de promoción directa de la materia.

- ALUMNOS LIBRES

Los alumnos que opten por el régimen de libres, deberán entregar con un mínimo de tres semanas de antelación a la fecha del examen y aprobados trabajos especiales, que le serán indicados por la cátedra. Los alumnos libres deberán anotarse en los turnos correspondiente de exámenes que determine la Facultad, y rendir un examen escrito y oral.

En todo lo demás, el examen libre se regirá por las condiciones establecidas en las reglamentaciones de la Facultad.

Vigencia de la regularidad:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

Régimen transitorio de asistencia, regularidad y modalidades de evaluación de materias: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

g. **RECOMENDACIONES**

Pre-requisito fundamental: tener aprobado el tramo de formación profesional básica.

Requisitos actitudinales solicitados al alumnado:

- Valorar el conocimiento de los saberes previos de las personas
- Compromiso con el trabajo áulico
- Reconocimiento y respeto a la diversidad/ multiculturalidad

- Razonamiento crítico y compromiso ético-social
- Creatividad y motivación para al aprendizaje

Mgter. Julio DÍAZ JATUF
Profesor Adjunto Regular